



# LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**Vicerrectoría Académica**  
**Dirección de Investigaciones**  
**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES - EGRESADOS LIBERTADORES**  
**Convocatoria 2018-II**

## 1. DEFINICIÓN:

El Programa de jóvenes investigadores – egresados Libertadores responde al plan de desarrollo Libertador 2016-2020, como estrategia que fortalece el Sistema de Investigaciones, Desarrollo e Innovación de la institución. El Programa es parte de los procesos que consolidan la investigación en las unidades académicas. El Programa Jóvenes Investigadores – egresados se crea como estrategia el Programa de Jóvenes Investigadores Egresados Libertadores permite a jóvenes en proceso de grado o egresados con no mayor de tres años de graduación, apoyar los Grupos de Investigación de la Institución, mediante su participación en proyectos de Investigación desarrollados en la convocatoria interna Permanente de Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 2018, que hayan solicitado prorroga.

## 2. OBJETIVO:

Fomentar la formación investigativa de jóvenes investigadores egresados Libertadores, apoyados por los Grupos de Investigación avalados institucionalmente, para que contribuyan a la consolidación de una comunidad científica en la Institución, y a buscar respuestas a las diferentes demandas de la sociedad.

## 3. REQUISITOS:

- a) Seleccionar un Proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 2018. aprobado y contactar al Investigador Principal y/o líder de grupo. (consultar) que continúe en el 2019  
<http://www.ulibertadores.edu.co/index.php/investigacion-libertadores>
- b) Tener máximo 28 años de edad cumplidos a la fecha de postulación.
- c) Tener un promedio académico acumulado igual o superior a 3.8.
- d) Graduado no mayor a tres años en el momento de aplicar a la convocatoria o tener pendiente el acta de grado.
- e) Tener actualizado el CvLAC.
- f) Haber participado en alguno de los semilleros de investigación institucionales.
- g) Estar avalado por un Grupo de Investigación institucional.



# LOS LIBERTADORES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

## 4. MODALIDAD:

La Fundación Universitaria Los Libertadores, ofrecerá un contrato de prestación de servicios por una duración de 6 meses, por un valor equivalente a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

**Número de plazas:** 3

**Duración:** 6 meses

**Productos:** Los productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, apropiación social del conocimiento y formación, se establecerán con los Grupos de Investigación de acuerdo al plan de trabajo a desarrollar durante el tiempo de contrato.

## 5. POSTULACIÓN:

Los documentos se deben enviar en un solo PDF vía correo electrónico a los usuarios [marcela.agudelo@libertadores.edu.co](mailto:marcela.agudelo@libertadores.edu.co) o [investigaciones@libertadores.edu.co](mailto:investigaciones@libertadores.edu.co) por parte del gestor de Investigación de cada una de las Unidades Académicas, en el siguiente orden:

1. Carta de aplicación dirigida a la Dirección de Investigación por parte del Líder de Grupo de investigación que avale la postulación.
2. Acta de Comité de Investigación de la Facultad donde conste la aprobación de la postulación.
3. Copia del Documento de Identidad del postulante.
4. Copia del CvLAC del postulante.
5. Certificado de notas con promedio igual o superior a tres ocho (3.8).
6. Fotocopia del título y acta de grado ( Si corresponde)
7. Plan de Trabajo a desarrollar durante el tiempo de contrato que indique el proyecto al que se quiera vincular.

La Dirección de Investigaciones verificará el completo cumplimiento de los requisitos y la documentación remitida para comenzar el proceso de contratación de los jóvenes investigadores.



## 6. COMPROMISOS DEL JOVEN INVESTIGADOR:

- Elaborar junto con el líder del grupo de investigación y el líder del proyecto, un plan de trabajo a desarrollar durante los seis meses, de acuerdo con los objetivos del proyecto (I+D+i)
- Participar en las sesiones académicas y de discusión del grupo de investigación.
- Postular y gestionar la publicación de un artículo resultado de la investigación a revista indexada para su publicación.
- Socializar en eventos locales o nacionales los resultados de la investigación realizada.

## 7. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD.

Es responsabilidad del líder del grupo verificar que los postulados cumplan con todos los requisitos, la presentación incompleta de los requisitos impide la consecución de un joven investigador para el grupo.

## 8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	15 de mayo de 2018
Aclaraciones o Inquietudes	1 de junio de 2018
Cierre de la Convocatoria:	1 de junio de 2018 (Hasta este día se recibe todas las postulaciones sin excepción alguna)
Publicación de Resultados por parte de la Dirección de Investigaciones	8 de junio de 2018
Inicio de contratación	1 de julio de 2018.

## 9. NOTA

Por aumento presupuestar se aumentan tres plazas más para la convocatoria de jóvenes investigadores.

Actualización: junio de 2018.